



## **IV ENCUENTRO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL DE CASTILLA Y LEÓN**

*“Buenas prácticas de Salud Mental, proyectos de acción e implementación de cuidados”*

Este Encuentro tuvo lugar el pasado día 22 de mayo en el Complejo Asistencial Universitario de León al que concurrieron cerca de 130 enfermeras del ámbito de la Salud Mental y tanto asistenciales como docentes y gestoras, así como las enfermeras que están en las distintas Unidades Multiprofesionales formándose como especialistas en Salud Mental.

Inauguró el Encuentro Francisco Megías, Presidente de la AEESME que estuvo acompañado por las Autoridades Sanitarias del Área de Salud y el Alcalde de León.

Destacó la ponencia de Salud Mental positiva sobre la que disertó la catedrática de Enfermería psicosocial y salud mental, la profesora María Teresa Lluch de la Universidad de Barcelona.

También hubo una primera Mesa Redonda que con el título “Combatiendo la conducta suicida” participaron dos enfermeras especialistas en Salud Mental de Valladolid, una del Hospital Clínico Begoña Becoechea y otra del Hospital Rio Hortega Alexandra Cuadrado, que dejaron claro el propósito de buenas prácticas de las enfermeras en la prevención de la conducta suicida y también participó Emilia Caídas de la Asociación Hablemos de Ávila que trabajan la prevención del suicidio y el apoyo a los supervivientes.

En la segunda Mesa Redonda se trataron los temas del “Acompañamiento terapéutico a lo largo del proceso de la enfermedad” a cargo de Carmen Sánchez, enfermera especialista en Salud Mental en la Unidad de Salud Mental de Torrijos (Toledo), las “alternativas a las autolesiones, un abordaje enfermero” título que desarrolló la enfermera de la Unidad de Adolescentes del Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid y se finalizó con la intervención de Ana Cabezas que habló también compartiendo experiencias “ de la Unidad de referencia de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en patología dual”, ella desarrolla su trabajo como enfermera especialista en el Hospital Santa Isabel de León.

En el acto de clausura Francisco Megías dio la palabra a la Coordinadora del *Foro de Enfermeras de Salud Mental AEESME / Castilla y León*, Begoña Becoechea que animó a los presentes a seguir trabajando con criterios de calidad en los cuidados enfermeros de salud mental lo que redundará muy positivamente en la calidad de los mismos. A continuación, tomó la palabra la Coordinadora del Comité Organizador y Científico del acto, la enfermera especialista en Salud Mental Ana Cabezas que leyó las conclusiones del mismo.

Por último, el Presidente de la AEESME con Jorge Gómez representando la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de León, hicieron entrega del premio a la mejor comunicación tipo

Póster que recayó en el titulado *“Influencia del consumo de cannabis en el afrontamiento: Un estudio transversal en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria”* cuyos autores son María Cristina Martínez Fernández, Rubén García Fernández (que recogió el premio), Enedina Quiroga Sánchez, Natalia Calvo Ayuso y Cristina Liébana Presa.

## CONCLUSIONES

- Se destaca la importancia de tomar conciencia del concepto de Salud Mental positiva en todos los ámbitos de los cuidados enfermeros: promoción, prevención, tratamiento y recuperación; incorporándolo al trabajo con la población sana, así como con las personas que tienen problemas en el ámbito de la salud mental y sus familias.
- Se propone potenciar las fortalezas de las personas para que puedan afrontar de manera activa las situaciones de la vida diaria, considerando esto un campo a explorar por las enfermeras especialistas en Salud Mental.
- Se considera muy importante la participación de las enfermeras para estandarizar y elaborar guías de buenas prácticas en la atención a la conducta suicida.
- Se propone una sólida coordinación entre el primer escalón de salud singularizado por la Atención Primaria y el segundo escalón de salud, la Atención Especializada; esto ayudará a la detección y pronta atención ante toda manifestación de conducta suicida.
- Se pone de manifiesto la percepción de desigualdad en las diferentes áreas de salud de Castilla y León, así como la escasez de recursos efectivos para la atención a la ciudadanía lo que provoca cierta sensación de desprotección de los usuarios de los servicios de Salud Mental y de sus familias que padecen las consecuencias del suicidio.
- Es fundamental trabajar en la creación de un vínculo seguro con las personas con las que se trabajan aspectos de Salud Mental y sus familias.
- Se considera de vital importancia la utilización debidamente coordinada de los recursos comunitarios que son instrumento imprescindible para la promoción de la salud en un modelo de recuperación.
- Se resalta la importancia de la acción enfermera como agentes de cambio en la relación terapéutica en todo el proceso de trabajo en el ámbito de la Salud Mental.